



# Departamento Nacional de Planeación





# PIIP - Aplicabilidad en el ámbito territorial

## Cargue Decreto de Liquidación

Departamento Nacional de Planeación

Dirección de Proyectos e Información  
para la Inversión Pública (DPII)



Calle 26 # 13-19



[soportepiip@dnpi.gov.co](mailto:soportepiip@dnpi.gov.co)



Enero 2025





## **REQUISITOS PARA TENER EN CUENTA**

Al momento de dar inicio al proceso de Ejecución en SUIFP Territorio, se debe tener en cuenta que:

Los proyectos se deben encontrar en estado “Viabiles con Recursos solicitados” o “En ejecución”.

Los proyectos deben tener recursos solicitados en la vigencia en curso.

Los valores a cargar en la plataforma deben coincidir con lo aprobado por el concejo municipal o asamblea departamental para cada fuente.

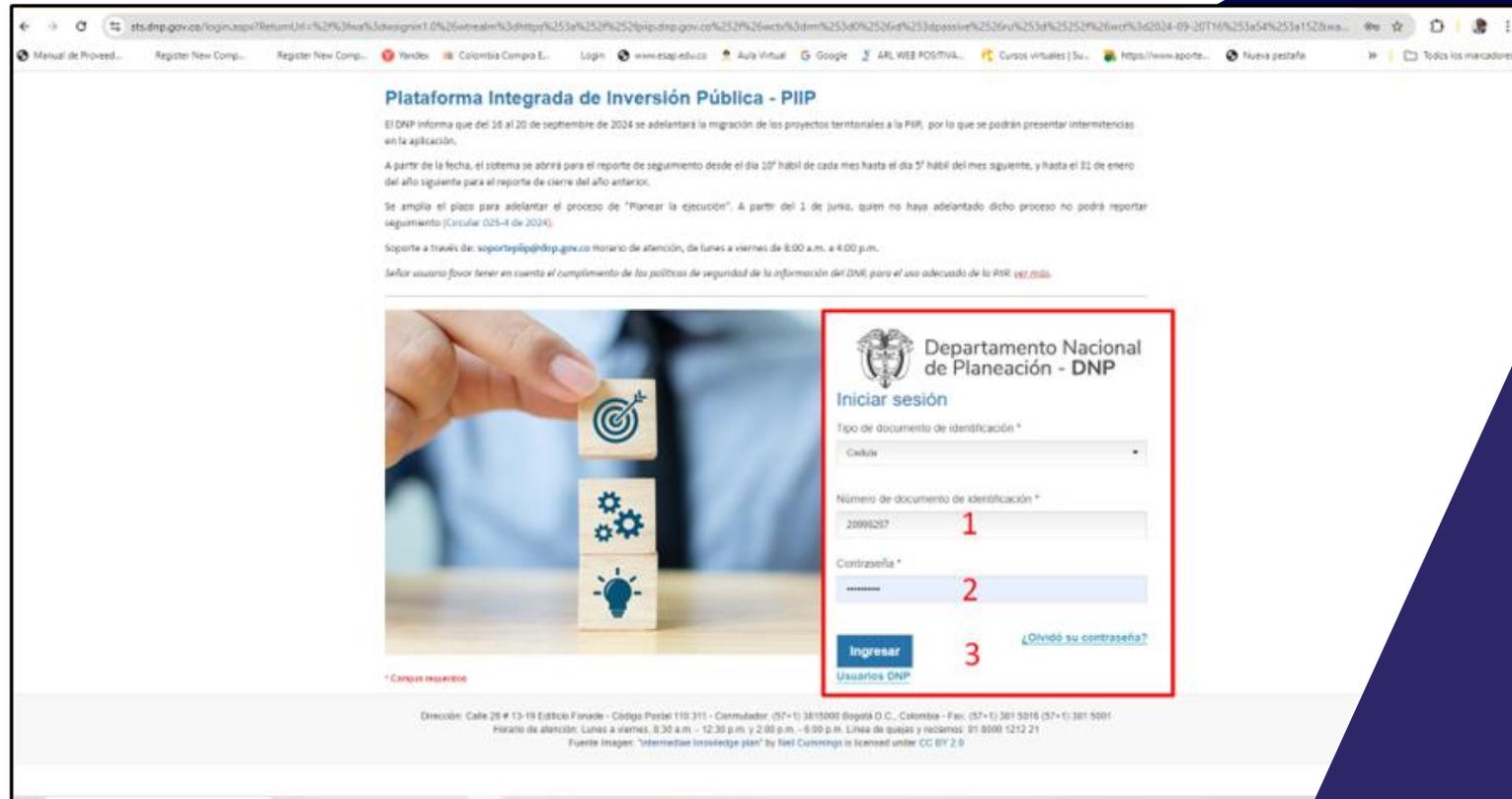
## INGRESO A LA PLATAFORMA

Para ingresar al SUIFP Territorio debe acceder al siguiente enlace <https://piip.dnp.gov.co/> desde un explorador de internet.

Una vez haya ingresado a la dirección web, visualizará una pantalla como la que se muestra a continuación.

Allí debe diligenciar la información del usuario: tipo de documento de identidad, número de documento de identidad y contraseña.

Finalmente, de clic en el botón Ingresar.



**Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP**

El DNP informa que del 16 al 20 de septiembre de 2024 se adelantará la migración de los proyectos territoriales a la PIIP, por lo que se podrán presentar intermitencias en la aplicación.

A partir de la fecha, el sistema se abrirá para el reporte de seguimiento desde el día 10º hábil de cada mes hasta el día 5º hábil del mes siguiente, y hasta el 31 de enero del año siguiente para el reporte de cierre del año anterior.

Se amplía el plazo para adelantar el proceso de "Planear la ejecución". A partir del 1 de junio, quien no haya adelantado dicho proceso no podrá reportar seguimiento (Circular 025-4 de 2024).

Soporte a través de: [sopORTE@piip.dnp.gov.co](mailto:sopORTE@piip.dnp.gov.co) horario de atención, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Señalar usuario favor tener en cuenta el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del DNP para el uso adecuado de la PIIP: [ver más](#)

**Departamento Nacional de Planeación - DNP**

**Iniciar sesión**

Tipo de documento de identificación \*

Cédula

Número de documento de identificación \*

2099257 **1**

Contraseña \*

..... **2**

**Ingresar** **3** [¿Olvidó su contraseña?](#)

Usuarios DNP

\* Campos requeridos

Dirección: Calle 26 # 13-18 Edificio Faravelli - Código Postal 110 311 - Centralizador (57+1) 3815000 Bogotá D.C., Colombia - Fax: (57+1) 381 5018 (57+1) 381 5001  
Horario de atención: Lunes a viernes, 8:30 a.m. - 12:30 p.m. y 2:00 p.m. - 6:00 p.m. Línea de atención y llamadas: 01 8000 1212 21  
Fuente: Imagen: "Internetwise knowledge plan" by Neil Cummings is licensed under CC BY 2.0

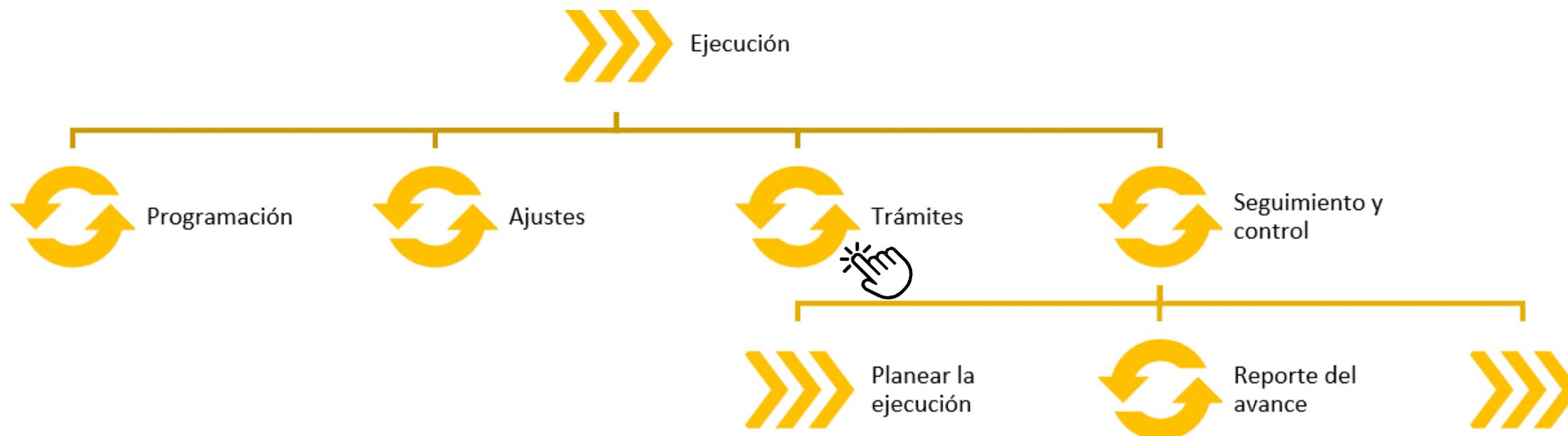
# GESTIÓN POR PROCESOS



# 1. Procesos en la PIIP



## 2. Proceso de Ejecución



### 3. Iniciar Subproceso Decreto de liquidación ET

- Ingresar con el usuario que tenga el rol *Presupuesto* al menú “Mis procesos”.
- En la ventana ubíquese en el proceso de “Ejecución”, dé clic, y seleccione la pestaña de “Trámites”
- Ahora inicie el proceso dando clic en **+ Proceso**.

The screenshot displays the GOV.CO interface for the 'Mis procesos' section. The left sidebar contains navigation options: Inicio, Banco de Proyectos, Mis procesos (highlighted with a red box), Consola de procesos, and Reportes por proceso. The main content area shows a workflow diagram with steps: PLANEACIÓN, G. RECURSOS, EJECUCIÓN (highlighted with a red box), Proyectos, Trámites (highlighted with a red box), Programación, and EVALUACIÓN. A red arrow points to the '+ PROCESO' button on the right. Below the workflow, there are tabs for 'Nacional', 'Territorial', and 'SGR'. The current view is for 'Territorial' and shows 'Ejecución / Trámites / Territorial. Total: 6'. A search bar contains 'La Guajira - HATONUEVO'.

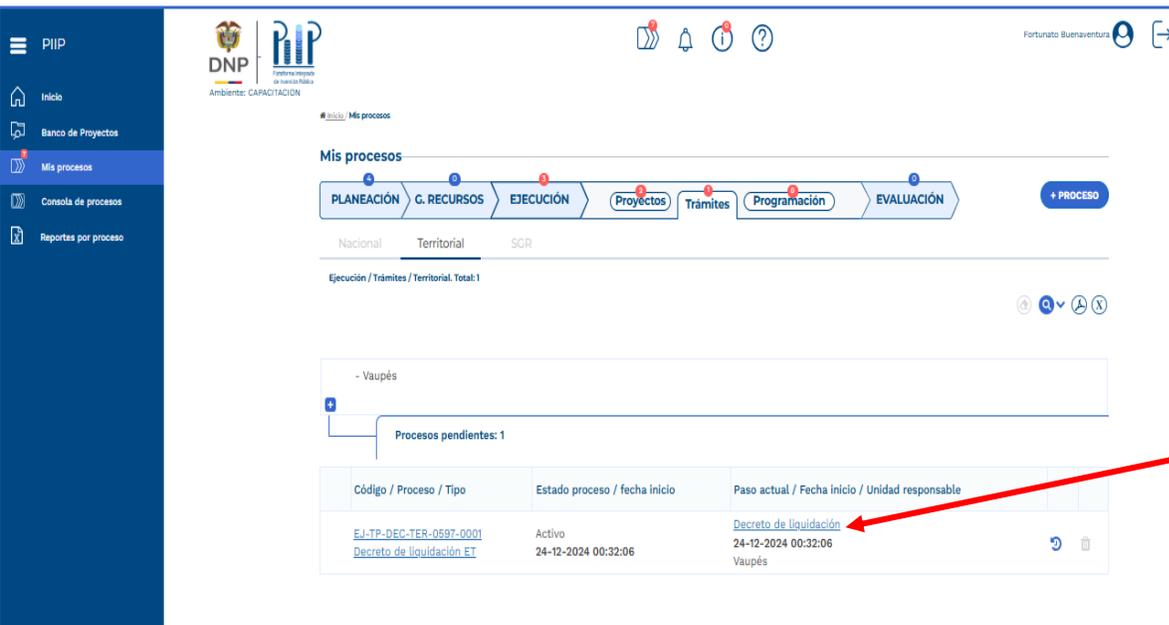
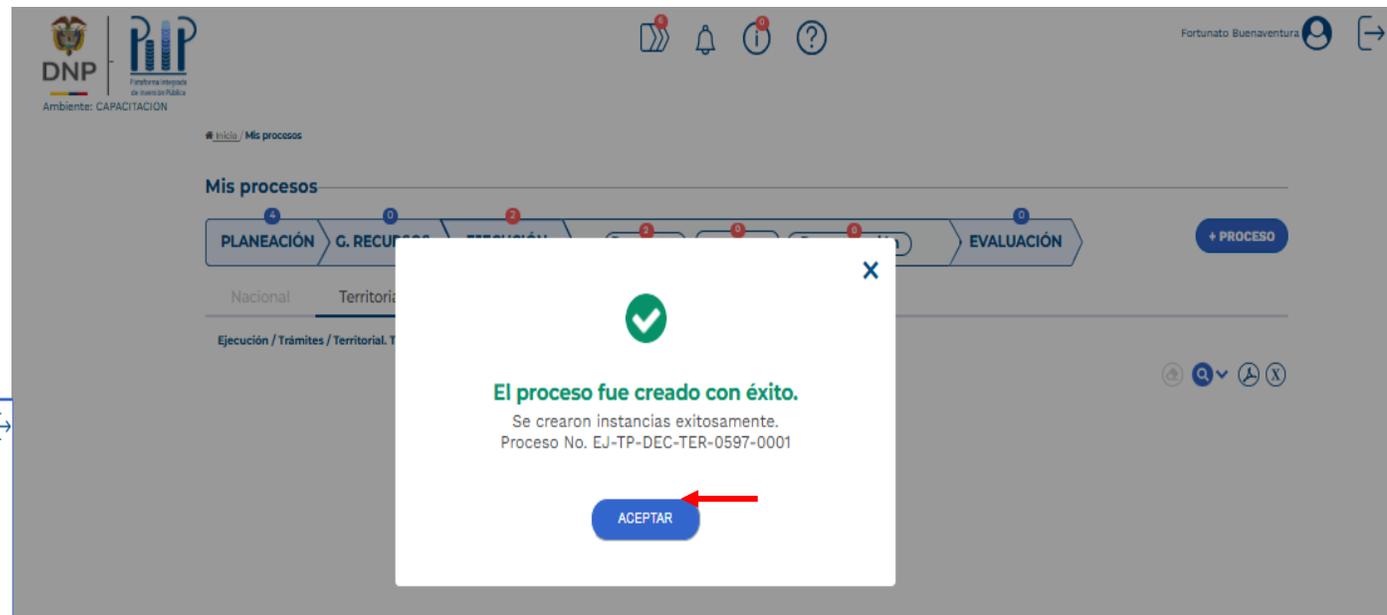
### 3. Iniciar Subproceso Decreto de liquidación ET

- En tipo de trámite seleccione Decreto de liquidación ET
- Defina una entidad
- Agregue una descripción del proceso, luego dar clic en crear.

The screenshot displays the GOV.CO web application interface. On the left is a dark blue sidebar with navigation options: PIP, Inicio, Banco de Proyectos, Mis procesos (highlighted), Consola de procesos, and Reportes por proceso. The main content area shows the 'Mis procesos' section with a horizontal flowchart of process stages: PLANEACIÓN, G. RECURSOS, EJECUCIÓN, Proyectos, Trámites, Programación, and EVALUACIÓN. Below the flowchart are filters for 'Nacional', 'Territorial', and 'SGR', with 'Territorial' selected. A summary line reads 'Ejecución / Trámites / Territorial. Total: 0'. A '+ PROCESO' button is visible. A modal window titled 'Crear trámite' is open, containing the following fields: 'Tipo de trámite\*' (set to 'Decreto de liquidación ET'), 'Entidad\*' (set to 'Vaupés - Subdirección de pl...'), and a text area for 'Descripción (máximo 800 caracteres)' containing the word 'Decreto'. At the bottom of the modal are 'Cancelar' and 'CREAR' buttons, with a hand cursor clicking on the 'CREAR' button.

### 3. Iniciar Subproceso Decreto de liquidación ET

Una vez Creada la instancia, el sistema le arrojará un mensaje de confirmación de la acción así “ El proceso fue creado con éxito. Se crearon instancias exitosamente. Proceso No. EJ-TP-DEC-TER-XXXX-XXXX



Luego de dar clic en aceptar, el trámite aparecerá en la bandeja del usuario

# 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

Al seleccionar el proceso, la plataforma actualizará una nueva ventana, dé clic en el **Paso 1**, allí se desplegarán los módulos y capítulos que deberá completar:  
**Presupuesto de inversión, Asociar proyectos y Soportes.** En el módulo **Presupuesto de inversión** deberá diligenciar el capítulo Monto presupuesto de inversión

The screenshot shows the user interface for the 'Decreto de liquidación ET' process. At the top, there are navigation icons and the user's name 'Fortunato Buenaventura'. The main header includes the DNP logo and 'Ambiente: CAPACITACION'. Below the header, a breadcrumb trail reads 'Inicio > Mis procesos'. The main title is 'Decreto de liquidación ET'. A summary bar displays: 'Proceso: EJ-TP-DEC-TER-0597-0001 Entidad: Sector: Estado: Fecha inicio: 24-12-2024 Fecha fin:'. A flow diagram shows a process starting at 'Inicio', moving through step '1' (highlighted), then step '2', and ending at 'Fin'. Below the flow, there are buttons for 'DEVOLVER', 'Decreto de liquidación', and 'SIGUIENTE'. A 'Revisión: 0' indicator is present. A tabbed interface shows 'Presupuesto de inversión' as the active tab, with 'Asociar Proyectos' and 'Soportes' as other options. A 'Validar' button is located to the right. A note states: 'La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.' The form contains two sections: 'Monto presupuesto de inversión' and 'Observaciones generales'. The 'Observaciones generales' section has 'EDITAR' and 'GUARDAR' buttons. Below this, there is a text area for 'Observación Decreto de liquidación' with a character limit of 5,000. A placeholder text 'Observación' is visible in the text area.

# 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

## 3.1.1 Capítulo Monto presupuesto inversión

Activ el botón EDITAR y diligencie los campos:

**Valor total del presupuesto de inversión:** Debe sumar el valor que se agregue en los campos Valor total SGP del presupuesto de inversión y Valor total Propios del presupuesto de inversión

**Valor total SGP del presupuesto de inversión:** Debe agregar el valor del presupuesto de los proyectos SGP.

**Valor total propios del presupuesto de inversión:** Debe agregar el valor del presupuesto de los proyectos sgp.

**Cantidad de proyectos del presupuesto de inversión:** Cantidad de proyectos que se les agregara algún valor

**NOTA:** todos los campos son obligatorios

Inicio → 1 → 2 → Fin

DEVOLVER **Decreto de liquidación** Revisión: 0 SIGUIENTE

Presupuesto de inversión  Asociar Proyectos  Soportes  Validar

La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.

### Monto presupuesto de inversión

EDITAR GUARDAR

Valor total del presupuesto de inversión	0,00
Valor total SGP del presupuesto de inversión	0,00
Valor total propios del presupuesto de inversión	0,00
Cantidad de proyectos del presupuesto de inversión	0

### Observaciones generales

EDITAR GUARDAR

Observación Decreto de liquidación (Máximo 5.000 caracteres)

Observación  Maximo 5.000 caracteres

## 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

De clic en GUARDAR y espere el mensaje de confirmación, luego seleccione Aceptar

Decreto de liquidación ET

Proceso: EJ-TP-DEC-TER-0597-0001 Entidad: Sector: Estado: Fecha inicio: 24-12-2024 Fecha fin:

Inicio 1 2 Fin

DEVOLVER Decreto de liquidación Revisión: 0 SIGUIENTE

Presupuesto de inversión Asociar Proyectos Soportes Validar

La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.

Asociar proyectos al decreto de liquidación

Tabla Resumen Valor total del presupuesto de inversión \$ 150.000.000,00 Vigencia 2024

1. Recursos aprobados en decreto \$		2. Distribución de recursos aprobados \$		3. Saldo por distribuir \$ (1-2)	
	Propios		Propios		Propios
	100.000.000,00		0,00		100.000.000,00
	SGP		SGP		SGP
	50.000.000,00		0,00		50.000.000,00
	<b>150.000.000,00</b>		<b>0,00</b>		<b>150.000.000,00</b>

Inicio 1 2 Fin

DEVOLVER Decreto de liquidación Revisión: 0 SIGUIENTE

Presupuesto de inversión Asociar Proyectos Soportes Validar

La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.

Monto presupuesto de inversión

Valor total del presupuesto de inversión 150.000.000,00

Valor total SGP del presupuesto de inversión 50.000.000,00

Valor total propios del presupuesto de inversión 100.000.000,00

Cantidad de proyectos 4

Observaciones generales

Observación Decreto de liquidación (Máximo 5.000 caracteres)

Observación

Maximo 5.000 caracteres

Los datos fueron guardados con éxito  
Guardado exitoso

ACEPTAR

Ahora podrá visualizar en la Sección **Asociar Proyecto** la tabla Resumen con la información ingresada en la sección anterior.

## 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

Encuentre el Campo *Lista de proyectos asociados*, en donde podrá seleccionar todos los proyectos que se encuentran en ejecución y viables con recursos solicitados.

La tabla tendrá 3 columnas donde se mostrará la siguiente información:

Columna 1: **Código BPIN / Nombre del proyecto**

Columna 2: **Recursos solicitados**

Columna 3: **Distribución de recursos aprobados**

Lista de proyectos asociados ⓘ

Los proyectos de esta lista han sido precargados por que cumplen con la condición de estar viables con recursos solicitados o en ejecución. [PROYECTOS EDITADOS](#)

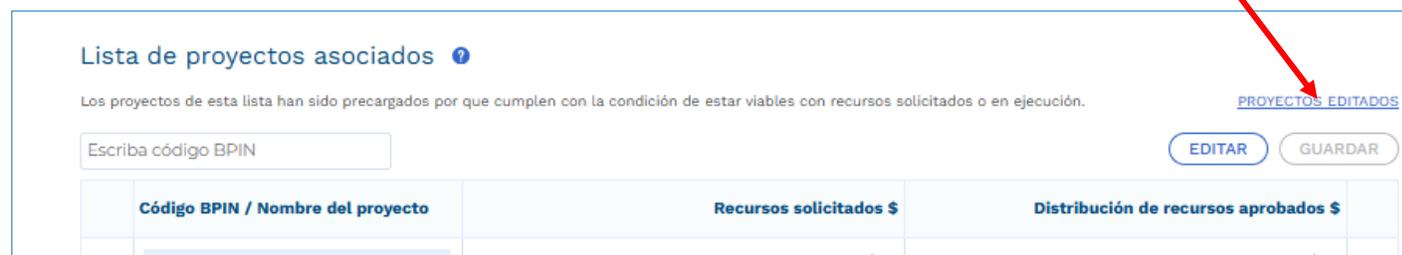
Escriba código BPIN [EDITAR](#) [GUARDAR](#)

Código BPIN / Nombre del proyecto	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos aprobados \$
<b>2021005970086</b> Fortalecimiento de las actividades militares de prevención control investigación y logísticas de la trigésimo primera brigada del	Propios 1.513.300.000,00 SGP - Educación 0,00 SGP - Salud 0,00 SGP - Primera Infancia 0,00 SGP - Propósito General Libre Destinación 0,00 SGP - Propósito General Deporte 0,00 SGP - Propósito General Cultura 0,00 SGP - Propósito General Libre Inversión 0,00 SGP - Alimentación Escolar 0,00 SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 0,00 Aportes en especie 0,00	Propios 0,00 SGP - Educación 0,00 SGP - Salud 0,00 SGP - Primera Infancia 0,00 SGP - Propósito General Libre Destinación 0,00 SGP - Propósito General Deporte 0,00 SGP - Propósito General Cultura 0,00 SGP - Propósito General Libre Inversión 0,00 SGP - Alimentación Escolar 0,00 SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico 0,00 Aportes en especie 0,00
<b>2022005970052</b>	Propios 0,00	Propios 0,00

## 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

Una vez seleccionados **todos** los proyectos con recursos aprobados en Decreto de liquidación por el concejo municipal o asamblea departamental, podrá editar los valores aprobados para cada proyecto por cada fuente de financiación (Propios y SGP).

Tendrá la opción de calcular la cantidad de proyectos editados con el Botón “Proyectos editados” de la parte derecha, el sistema le arrojará el resultado de la consulta.



Lista de proyectos asociados ⓘ

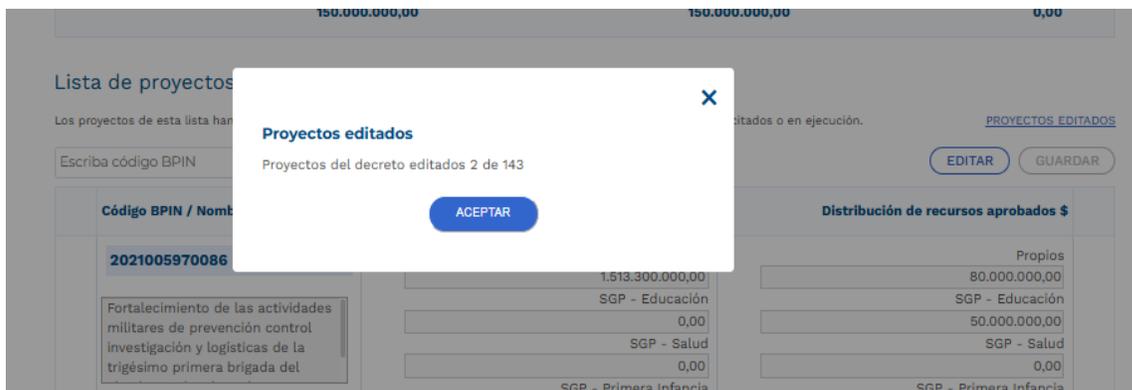
Los proyectos de esta lista han sido precargados por que cumplen con la condición de estar viables con recursos solicitados o en ejecución.

Escriba código BPIN

[PROYECTOS EDITADOS](#)

[EDITAR](#) [GUARDAR](#)

Código BPIN / Nombre del proyecto	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos aprobados \$
	Propios	Propios



Lista de proyectos

Los proyectos de esta lista han sido precargados por que cumplen con la condición de estar viables con recursos solicitados o en ejecución.

Escriba código BPIN

[PROYECTOS EDITADOS](#)

[EDITAR](#) [GUARDAR](#)

**Proyectos editados**

Proyectos del decreto editados 2 de 143

[ACEPTAR](#)

Código BPIN / Nombre del proyecto	Recursos solicitados \$	Distribución de recursos aprobados \$
2021005970086	1.513.300.000,00	Propios 80.000.000,00
Fortalecimiento de las actividades militares de prevención control investigación y logísticas de la trigésimo primera brigada del	SGP - Educación 0,00	SGP - Educación 50.000.000,00
	SGP - Salud 0,00	SGP - Salud 0,00
	SGP - Primera infancia	SGP - Primera infancia

⚠ Se deben editar la misma cantidad de proyectos y recursos para cada fuente de financiación por proyecto que se ingresó en el detalle del capítulo *Monto presupuesto inversión*. ⚠

## 3.1 Decreto de liquidación ET – Paso 1

En la sección **Soportes** el usuario deberá:

- Cargar un documento soporte en el campo Archivo.
- Seleccione el Tipo de documento\*: Acto Administrativo de decreto de liquidación.
- Registre una descripción del documento (max. 180 caracteres), en el campo Descripción\*

Luego de clic en el botón AGREGAR, y espere la validación exitosa.

Asimismo, registre la observación del paso en el capítulo **Observaciones generales**, *Guarde y Valide* el paso.

The screenshot shows a web interface for the 'Decreto de liquidación' process. At the top, a flowchart indicates the current step is 1, between 'Inicio' and 'Fin'. The main header includes 'DEVOLVER', 'Decreto de liquidación', 'Revisión: 0', and 'SIGUIENTE'. Below the header, there are radio buttons for 'Presupuesto de inversión', 'Asociar Proyectos', and 'Soportes', with 'Soportes' selected. A 'Validar' button is on the right. A message states: 'La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.' Below this is a section titled 'Documentos del paso actual'. Under 'Carga documentos', there is a text input for 'Archivo\*' with a file type restriction and a maximum size of 2 M, and a 'DESCRIPCIÓN\*' text area with a 180-character limit. A dropdown menu for 'Tipo documento\*' is open, showing 'Acto Administrativo de decreto de liquidación' as an option. At the bottom, a table header is visible with columns for 'Tipo de documento', 'Documento', and 'Descripción'. The status 'Aún no se han agregado archivos al paso actual' is displayed, and a total count of '0' is shown.

## 3.2 Decreto de liquidación ET – Paso 2

En el Paso 2 el usuario con el rol *Secretaria de planeación* debe ingresar y resolver el cuestionario de la Sección **Aprobación** desplegando el Capítulo **Aprobación del decreto de liquidación** y registrando la observación del paso en el capítulo **Observaciones generales**

Luego, deberá accionar el botón *Validar* y esperar el mensaje de validación exitosa.

Decreto de liquidación ET

Proceso: EJ-TP-DEC-TER-0376-0001 Entidad: Sector: Estado: Fecha inicio: 24-12-2024 Fecha fin:

Inicio → 1 → 2 → Fin

DEVOLVER Aprobación decreto de liquidación ET Revisión: 0 FINALIZAR

Aprobación Validar

La validación de decreto de liquidación se realizará una sola vez y no se habilitarán validaciones parciales.

Aprobación del decreto de liquidación

EDITAR GUARDAR

+ Aprobación del decreto de liquidación

Observaciones generales

EDITAR GUARDAR

Observación Aprobación decreto de liquidación ET (Máximo 5.000 caracteres)

Observación Máximo 5.000 caracteres

## 3.2 Decreto de liquidación ET – Paso 2

Inicio > Mis procesos

### Decreto de liquidación ET

Proceso: EJ-TP-DEC-TER-0376-0001 Entidad: Sector: Estado Fecha inicio: 04-12-2024 Fecha fin:

Inicio

1 2

DEVOLVER

Aprobación

Revisión: 0

FINALIZAR

Validar

EDITAR GUARDAR

EDITAR GUARDAR

Observación Aprobación decreto de liquidación ET (Máximo 5.000 caracteres)

Para completar el proceso el usuario deberá pulsar el botón *Finalizar* que encontrará activo en la parte superior derecha de su ventana y nuevamente esperar el mensaje de validación **“Los datos fueron guardados exitosamente”**



# Departamento Nacional de Planeación

